

Bases y Condiciones

1

FARMACENTER

VIGENCIA

- Desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre 2026.
- Solo el primer miércoles de cada mes.
 - 01 de julio.
 - 05 de agosto.
 - 02 de septiembre.
 - 07 de octubre.
 - 04 de noviembre.
 - 02 de diciembre.

BENEFICIOS

- 20% de descuento directo en caja en todos los productos.
- +10% de reintegro directo adicional en extracto, pagando exclusivamente con tarjetas de crédito de Sudameris.
- Hasta 12 cuotas sin interés.

CONDICIONES

- Para reintegro: Tope de compra mensual por cuenta de tarjeta de crédito: Gs. 1.000.000.
- El reintegro aplica a compras realizadas con tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet).
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

V1. -01/07/2026

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>